



ORD: EXP. N° 2037

EXP: N° DVIA38 (Judicial) V Región - Dirección de Vialidad

MAT: Solicita efectuar transferencia electrónica en la cuenta corriente del Juzgado que se indica.

OBRA: "MEJORAMIENTO RUTA F-30-E S: CEMENTERIO CONCON - ROTONDA CONCON", comuna de CONCON, Provincia de VALPARAISO, REGION DE VALPARAISO".

F 6084  
INCL: Cálculos de reajuste y decreto.

SANTIAGO, 20 de mayo de 2016

DE : JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES – FISCALÍA MOP

A : SEÑOR JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA  
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar consignar electrónicamente en la página web del poder judicial, el monto de la indemnización provisional debidamente reajustado del lote de terrenos expropiado, de acuerdo a los documentos que contienen el cálculo de reajuste confeccionado por la Unidad Técnica responsable, en la cuenta corriente del Tribunal en el rol de causa y de acuerdo al detalle que más abajo se acompaña:

De la gestión anterior, se solicita se remita a esta División, copia de los comprobantes de depósitos respectivos.

3° JUZGADO CIVIL DE VALPARAÍSO - RUT: 60.305.033-9 - CTA. CTE: 23.900.213.727

DECRETO	LOTE	PROPIETARIO SEGÚN ROL DE AVALÚO	ROL CAUSA	MONTO
146/16	2	SERVIU TERRENO ESCUELA	V-35-2016	\$17.148.184.-

Se despide atentamente,

MARLY FLORES ALTONAGA  
Ingeniero Civil  
Jefe Depto. de Expropiaciones  
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

ÁLVARO RODRÍGUEZ SOTO  
Abogado  
Jefe División Función Expropiaciones  
Fiscalía - Ministerio de Obras Públicas

EEG/JCG/jap  
DISTRIBUCIÓN

- Destinatario
- c/c Sr. Alberto Rodríguez Gajardo – DCyF
- c/c Sr. Mario Vallejos Allende
- Archivo – División Función Expropiaciones Fiscalía
- N° Proceso 9878860